

PREMIUM LOGISTICS S.A. PREMLOG

R.U.C. 1791413733001

PBX: 2463-100

QUITO

TOMÁS CHARIOVE N47-204 Y CAP. A. ZAMBRANO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREMIUM LOGISTICS S.A. PREMLOG, DEL 31 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, calle Tomás Chariove N47-204 y Cap. Agustín Zambrano, sede de la compañía, vista la convocatoria de la Presidente de la Compañía y siendo las 17:00 horas del día martes, 31 de Marzo de 2015, se reúnen los accionistas de la empresa señores: RAUL ALBERTO SERRANO ROMERO, TELMO RAÚL SERRANO GUERRA, RUTH PATRICIA SERRANO ROMERO Y HERMINIA DEL PILAR SERRANO ROMERO quienes, conforme a lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, dan inicio a la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa Premium Logistics, bajo la Presidencia de la Magíster Herminia Serrano Romero.

La Presidente solicita a la señora Inés Romero de Serrano que se sirva asumir las funciones de Secretaria Ad-Hoc de la Junta, lo cual es gentilmente aceptado, por lo que pide que la señora Secretaria se sirva verificar la presencia de accionistas y la respectiva representación del capital social.

La señora Secretaria da cumplimiento a lo solicitado e informa que están presentes todos los accionistas y, consiguientemente, está representada la totalidad del capital social.

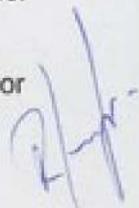
La Presidente agradece la información y manifiesta que, al estar presentes todos los accionistas de la empresa, declara formalmente instalada la presente sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PREMIUM LOGISTICS S.A. y pone a su consideración el Orden del Día que dice:

ORDEN DEL DIA PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREMIUM LOGISTICS S. A., DEL 31 DE MARZO DE 2015

- 1.- Consideración del Informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Consideración del Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Aprobación del Balance General de la empresa al 31 de Diciembre del 2014.
- 4.- Aprobación del Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre del 2014.
- 5.- Destino de los beneficios sociales que arroja el Estado de Ganancias y Pérdidas del año en mención.

La Junta aprueba, por unanimidad, el Orden del Día puesto a su consideración, por lo que la Presidente dispone que se pase a tratar lo establecido en el primer punto del Orden del Día.

Toma la palabra el Ing. Raúl Serrano Romero, Gerente General, y solicita que por Secretaría se dé lectura a su informe, que lo entregó para el efecto, como así acontece.



8.353.49 se distribuya entre los señores accionistas, proporcionalmente a su participación en el Capital Social de la empresa, en el momento en que las disponibilidades de Caja lo permitan.

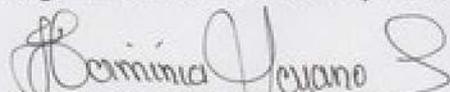
La moción del Ing. Raúl Serrano es apoyada por el Lic. Raúl Serrano Guerra, luego de lo cual la Junta General acuerda, por unanimidad, que la utilidad líquida del año 2014 se distribuya conforme a la propuesta del accionista Ing. Raúl Serrano Romero.

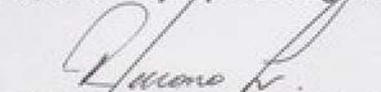
Toma la palabra la Presidente y manifiesta que al haberse abordado todos los puntos del Orden del Día de la Junta General de esta fecha, dispone que la Junta entre en receso, mientras se elabora el acta correspondiente.

Transcurrido el tiempo necesario, la Presidente reinicia el desarrollo de la Junta y manifiesta que, estando lista el Acta de lo tratado, solicita que la Secretaria Ad-hoc, señora de Serrano, se digne dar lectura a dicho documento.

Una vez leída el Acta, la Presidente manifiesta que pone a consideración de la Junta el contenido del Acta leída y solicita que, de ser el caso, se hagan las observaciones que se consideren procedentes. Al no haber observación alguna, la Presidente pide que la Junta se pronuncie sobre dicha Acta, la que es aprobada por todos los accionistas, o sea que es aprobada por unanimidad.

Al haberse abordado todos los puntos del Orden del Día y siendo las 21:10 horas, la Presidente da por terminada la presente reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, cuyos participantes, en fe de lo tratado, proceden seguidamente a la firma del presente documento, en tres ejemplares originales.


HERMINIA SERRANO ROMERO
Accionista - Presidente


RAUL SERRANO ROMERO
Accionista - Gerente General


RAÚL SERRANO GUERRA
Accionista


PATRICIA SERRANO ROMERO
Accionista


INES R. DE SERRANO
Secretaria Ad-Hoc